



International Labour Office
Bureau international du Travail
Oficina Internacional del Trabajo

Réf. BIT/LO ILC 100-100

Votre réf.

31 de enero de 2011

Convocatoria de la 100.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (junio de 2011)

Señor Ministro:

Tengo el grato honor de informarle de que, conforme a la decisión adoptada por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, la apertura de la 100.^a Conferencia Internacional del Trabajo tendrá lugar el **miércoles 1.º de junio de 2011**. Las actividades se llevarán a cabo en el Palacio de las Naciones y la sede de la OIT, y finalizarán el **viernes 17 de junio de 2011**. La jornada del **martes 31 de mayo** estará reservada para las reuniones preparatorias que requieren la presencia de los miembros tripartitos de las delegaciones nacionales de la Conferencia.

La 100.^a reunión de la Conferencia marca un hito para la Organización, y con este motivo se organizarán una serie de eventos especiales. Ahora bien, también hay que decir que esta Conferencia se celebra en un momento delicado en que los Estados Miembros están tratando de afianzar la recuperación y de sentar las bases para un crecimiento sólido, sostenible y equilibrado. La necesidad de asegurar un modelo de crecimiento intensivo del empleo con puestos de trabajo que desempeñen un papel transformador en la vida de las personas y un papel productivo en las economías sigue siendo un reto urgente para todos los países y regiones. Este será el contexto en el que celebraremos la 100.^a reunión de la Conferencia desde la fundación de la OIT en 1919.

Le adjunto la *Guía para la Conferencia*, que contiene información detallada sobre el programa de la reunión y otros asuntos de interés. Los informes que se examinarán en la sesión plenaria y en las comisiones técnicas le serán enviados por lo menos dos meses antes de la reunión para que puedan ser entregados a tiempo a los delegados, incluidos los delegados no gubernamentales y los consejeros técnicos, y éstos puedan prepararse adecuadamente para la Conferencia. Los informes y la *Guía* también podrán ser consultados en el sitio web de la OIT (www.ilo.org/ilc).

Le ruego que tome nota en particular de la sección 11 (Participación) de la *Guía para la Conferencia*, que trata de la composición de las delegaciones. Según allí se indica, los Estados Miembros han de asegurarse de que las delegaciones nacionales sean plenamente tripartitas y haya un equilibrio en cuanto al número de consejeros técnicos que acompañen a los delegados que representen a Gobiernos, Empleadores y Trabajadores. Asimismo, le pedimos encarecidamente que haga cuanto esté a su alcance para equilibrar en ellas el número de hombres y de mujeres.

Mucho le agradeceré que se asegure de que los poderes de la delegación tripartita de su país se presenten a la Oficina del Consejero Jurídico de la OIT antes del vencimiento del plazo señalado, es decir, el **martes 17 de mayo de 2011**. Adjunto encontrará el formulario correspondiente. En la *Nota explicativa para las delegaciones nacionales* y en la sección 11 de la *Guía para la Conferencia* se dan instrucciones detalladas sobre la presentación de los poderes. Las delegaciones de los países a los que se exigen visados deberán ponerse directamente en contacto con los servicios consulares suizos, lo antes posible, para obtener los visados que necesiten todas las personas cuyos nombres figuren en los poderes.

Asimismo, sírvase tomar nota de la sección 12 de la *Guía*, que se refiere a cuestiones relativas a la salud y la seguridad de los participantes durante la Conferencia, así como de la sección 13, en la cual, bajo el epígrafe *Inscripción a la llegada*, se informa sobre la obtención de los distintivos necesarios para ingresar en los locales donde se celebrará la Conferencia.

El Servicio de Relaciones Oficiales está a su entera disposición para brindarle la información que pueda necesitar sobre la 100.^a reunión de la Conferencia. A tales efectos, podrá dirigirse a las señas indicadas en el anexo I de la *Guía para la Conferencia*.

Hago propicia esta oportunidad para transmitirle el testimonio de mi más atenta consideración.

Juan Somavia
Director General